

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS CONSEJO CIENTÍFICO ACTA 03-20-2011

Acta del Consejo Científico celebrado el martes veintidós de marzo del dos mil once, a la ocho treinta minutos de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia V., Dr. Domingo Campos R., Dra. Vanessa Smith C., Dra. Eiliana Montero R., (llega 8:38 am), Dr. Mauricio Molina D. (llega 8:50 am), M.Sc. Manuel Solano Bouregard (llega 9:07 am).

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.
3. Propuestas nuevas.
4. Concurso Jóvenes investigadores.
5. Varios.

El Dr. Rolando Pérez S., solicita variar el orden de la agenda para ver aspectos importantes y aprovechar el quórum.

Acuerdo:

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.
2. Se aprueba la solicitud del Dr. Pérez para cambiar el orden de la agenda.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO I: Lectura y aprobación del acta anterior.

El Dr. Rolando Pérez, inicia la sesión, somete a consideración el acta anterior CC-02-19-2011 del 08.02.2011 y minutas A, B, C y D.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del Acta CC-02-19-2011 y Minutas A, B, C y D, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:



Firma Director, IIP



Acuerdo:

1. Aprobar el acta CC-02-19-2011 del (08.02.2011) y minutas A, B, C y D.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: Varios.

- El Dr. Pérez informa que estará disfrutando de una beca otorgada por el DAAD, desde el 01 de mayo hasta el 8 de julio del presente año. En ese período se debe realizar la elección del Sub-director o Sub-directora del IIP por lo que se debe realizar un Consejo Asesor Ampliado aproximadamente para el 10 de junio del 2011.

8.38 am llega la Dra. Eiliana Montero R.

- Solicitud para elevar ante al Consejo Asesor del Instituto sacar a concurso en propiedad de la plaza. #14079, ocupa actualmente la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, Coordinadora Académica del Programa Permanente de la prueba de Aptitud Académica (PAA) quien ha venido ocupando este cargo el cual vence el próximo 23.11.2011.

La plaza # 14079, es por una jornada de ½ TC, en el área de Matemática del PPAA, la cual forma parte del Equipo Técnico de Investigación (ETI). Se cuenta el descongelamiento permanente a partir del 09.02.2011, con la autorización del Dr. Henning Jensen P., según oficio VI-1396-2011.

El Dr. Pérez, con anuencia de la M.Sc. Jiménez, propone sacar a concurso de antecedentes la plaza de ½ tiempo para una persona que se integró al equipo técnico encargado del PAA y que reúna los requisitos generales y adicionales a estos los siguientes requisitos internos del IIP:

- i. Contar como mínimo con el título de Maestría en Matemáticas o la Enseñanza de las matemáticas.
- ii. Poseer conocimientos de psicometría.
- iii. Contar con al menos dos años de experiencia en investigaciones en el área de psicometría, específicamente en el desarrollo y evaluación de pruebas psicoeducativas.
- iv. Conocimiento en el idioma inglés.

Se somete a votación de los miembros la aprobación de elevar ante el Consejo Asesor del IIP el concurso en propiedad la plaza #14079, para el área de matemática del PAA, teniendo el siguiente resultado 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar elevar ante el Consejo Asesor del IIP, sacar a concurso en propiedad la plaza # 14079, para un investigador(a) en el área de matemática del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica.



M. R.

Firma Director, IIP



ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

8:50 llega el Dr. Mauricio Molina.

- Oficio del 16.02.2011. El M.Sc. Benjamín Reyes Fernández, solicita una reserva de plaza de $\frac{1}{2}$ TC por un periodo de 4 años, la cual comenzaría a regir hasta que firme en Asuntos Internacionales y también sea aprobado por la Asamblea de Escuela. El consejo científico había discutido con anterioridad la solicitud del M.Sc. Reyes (CC-08-15-2010 del 24.08.2010) y había supeditado su trámite a que obtuviera una beca del DAAD para realizar sus estudios doctorales en Psicología de la Salud en la Freie Universität Berlin con el Prof. Dr. Ralf Schwarzer, formación que responde a las necesidades de desarrollo del área de Psicología de la Salud del Instituto.

El M.Sc. Reyes informa y presenta la documentación correspondiente que precisamente le concede la beca para el desarrollo de sus estudios doctorales, de conformidad lo indicado por este Consejo. Cuenta con el aval del Consejo Científico para esta solicitud en el área de Psicología de la Salud. Siguiendo el trámite administrativo se procederá a elevar ante Consejo Asesor del IIP la solicitud de reserva de $\frac{1}{2}$ TC para el M.Sc. Benjamín Reyes Fernández.

Se somete a votación de los miembros la aprobación de elevar ante el Consejo Asesor del IIP la solicitud de reserva de plaza de $\frac{1}{2}$ TC por un periodo de 4 años, la cual comenzaría a regir hasta que firme en Asuntos Internacionales y también sea aprobado por la Asamblea de Escuela, para el área de Psicología de la Salud del IIP para el M. SC. Benjamín Reyes Fernández, teniendo el siguiente resultado 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

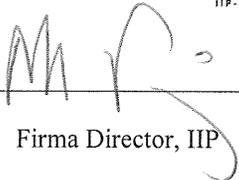
1. Aprobar elevar ante el Consejo Asesor del IIP, la solicitud de reserva de plaza de $\frac{1}{2}$ TC por un periodo de 4 años, la cual comenzaría a regir hasta que firme en Asuntos Internacionales y también sea aprobado por la Asamblea de Escuela, para el área de Psicología de la Salud para el Prof. M.Sc. Benjamín Reyes Fernández (plaza libre por pensión de la Dra. Isabel Vega R., consolidada en el IIP).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO III: Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.

- Proyecto *Perspectivas de tiempo futuro, estrés percibido, recursos de afrontamiento y satisfacción de vida en estudiantes universitarios de Estados Unidos y Costa Rica*, N° 723-A9-332, a cargo de la Dra. Dora Herrera P. Se presenta el informe final del proyecto, se designa como evaluador al Dr. Rolando Pérez Sánchez.




Firma Director, IIP

- Proyecto *Apropiación filmica en un contexto mediático de comparación intergrupala. Un estudio intercultural con jóvenes de Cuba y Costa Rica*, N° 723-A9-326, a cargo del Dr. Rolando Pérez S. Informe parcial correspondiente al 28.02.2011 y solicitud de cambio de título del proyecto debido a que no fue posible desarrollar la parte de Cuba, según como informó el Dr. Pérez en el informe parcial anterior. El nuevo título propuesto es *Apropiación filmica en un contexto mediático de comparación intergrupala*, Siguiendo la *Guía para evaluar informes parciales de investigación*, se destaca el cumplimiento de los objetivos propuestos y su respectiva justificación, el cual se considera es adecuado y bien planteado en todos sus aspectos.

Se somete a votación de los miembros el informe parcial del proyecto 723-A9-326, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-A9-326.
2. Aprobar la solicitud de cambio de título del proyecto *Apropiación filmica en un contexto mediático de comparación intergrupala*.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Actividad *Información sobre fundamentalismo religioso en Costa Rica (capítulo de Costa Rica en la investigación sobre fundamentalismo religioso)*, N° 723-B0-240, a cargo del Dr. Napoleón Tapia Balladares. El investigador solicita una ampliación de vigencia de la actividad la cual finalizó el 10.12.2010. Se solicita una ampliación por 10 meses más desde el 01.03.2011 hasta el 16.12.2011, con una carga de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Napoleón Tapia B. y con la participación sin carga académica del Lic. Danilo Reuben Matamoros y el Dr. Vassillis Saroglou.

Se somete a votación de los miembros la aprobación de la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad 723-B0-240, con una vigencia de 10 meses más, desde el 01.03.2011 hasta el 16.12.2011, con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Tapia y sin carga académica para la participación del Lic. Danilo Reuben Matamoros y el Dr. Vassillis Saroglou, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia para la actividad 723-B0-240, por una vigencia de 10 meses, desde el 01.03.2011 hasta el 16.12.2011, con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Prof. Dr. Napoleón Tapia Balladares y sin carga académica para los investigadores asociados el Prof. Lic. Danilo Reuben Matamoros y el Prof. Dr. Vassillis Saroglou.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD




Firma Director, IIP

9:07 llega el M.Sc. Manuel Solano Bouregard

- Proyecto *Nuevos métodos y tecnologías lingüístico-cognitivo para el diseño, evaluación y mejoramiento de cuestionarios en la investigación social*, N° 723-A8-311, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C., Dr. Mauricio Molina D., y el M.Sc. Thomas Castelain. Se procede a revisar las evaluaciones del Dr. Rolando Pérez S., y de la Dra. Tania Moreira Mora realizadas al informe final del proyecto y del manuscrito *La entrevista cognitiva* para publicar como Cuaderno Metodológico del IIP.

Para efectos del informe los evaluadores realizaron una evaluación positiva por lo que se aprueba el informe para dar por finalizado el proyecto ser enviado ante la VI. Se enviará las evaluaciones a la Dra. Smith, en especial la Dra. Moreira quien realiza una observación sobre el apartado “experimento de campo”.

Recomendaciones para la publicación del manuscrito *La entrevista cognitiva*

Dr. Rolando Pérez

Realizar revisión de forma.

Poner a prueba la entrevista

Realizar una Guía de entrevista (al final del manuscrito)

La Dra. Smith recomienda que el manuscrito sea revisado por otro evaluador, se designa al Dr. Domingo Campos R., para efectos de publicación. Por otra parte se solicitará al Bach. Armel Brizuela, realizar una revisión filológica del manuscrito.

Queda pendiente la aprobación de la publicación del manuscrito *La entrevista cognitiva*.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe final del proyecto 723-A8-311, 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

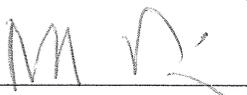
1. Aprobar el informe final del proyecto 723-A8-311.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Publicación de manuscrito en Serie informe finales. *Estado del arte de las investigaciones sobre la pareja parental y las funciones de crianza de sus hijos(as) después del divorcio*, N° 723-B0-707, a cargo de la Dra. Isabel Vega R.

El Dr. Napoleón Tapia B., realiza una evaluación positiva y recomienda su publicación en la Serie de Informes Finales del IIP. A su vez, realiza una serie de observaciones las cuales se considera deben ser atendidas por la investigadora:




Firma Director, IIP

- Revisar las observaciones de contenido y forma.
- Cambiar el título del manuscrito.

Se somete a votación de los miembros la aprobación de publicar en la Serie Informe Finales del IIP el manuscrito *Estado del arte de las investigadores sobre la pareja parental y las funciones de crianza de sus hijos(as) después del divorcio*”, teniendo el siguiente resultado, 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de publicar en la Serie Informes Finales del IIP, el manuscrito Estado del arte de las investigadores sobre la pareja parental y las funciones de crianza de sus hijos(as) después del divorcio”, a cargo de la Dra Isabel Vega Robles, Dra. Ana Teresa Álvarez y Dr. Mariano Rosabal.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto. *Redacción del libro: Los papás después del divorcio: condiciones psicosociales y sostenimiento económico de los hijos hijas*, N° 723-A7-198, a cargo de la Dra. Isabel Vega. Evaluadores Dra. Vanessa Smith C., y el Dr. Mariano Rosabal, quien deben realizar una evaluación para el informe final y para efectos de publicación, se aclara que el deseo de la Dra. Vega es poder realizar la publicación del libro en la Editorial de la UCR.

Para efectos de informe final, los evaluadores coinciden en que se destaca el cumplimiento de los objetivos propuestos y su respectiva justificación, el cual se considera es adecuado y bien planteado en todos sus aspectos, por lo que se recomienda su aprobación y dar por cerrado el proyecto.

Para la publicación del libro, los evaluadores recomiendan su publicación. Por lo que el Consejo aprueba la solicitud de la investigadora. Se enviarán las observaciones de los evaluadores a la Dra. Vega.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del -informe final del proyecto 723-A7-187, a cargo de la Dra. Isabel Vega R., -la solicitud de publicar el libro *Papás divorciados o separados sin la custodia de sus hijos(as): ficciones y realidades*, teniendo el siguiente resultado, 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-A7-198.
2. Aprobar la solicitud de la Dra. Isabel Vega, para publicar el libro *Papás divorciados o separados sin la custodia de sus hijos(as): ficciones y realidades*.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



Firma Director, IIP

- Proyecto. *La asociación entre polimorfismos funcionales de los sistemas dopaminérgicos y serotoninérgicos, la regulación emocional, el control cognoscitivo y la depresión infantil*, N° 723-B0-329, a cargo del Dr. Domingo Campos R. Se presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 15.01.2011. Siguiendo la *Guía para evaluar informes parciales de investigación*, se destaca el cumplimiento de los objetivos propuestos y su respectiva justificación, el cual se considera es adecuado y bien planteado en todos sus aspectos.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B0-329, a cargo del Dr. Domingo Campos R., teniendo el siguiente resultado, 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B0-329.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto. *Destrezas cognoscitivas en los estudiantes de décimo año de Educación Diversificada en la resolución de ítems de analogías*, N° 723-A2-165, a cargo de la M.L. Olga Rodríguez J. De este informe fue recibida la nueva versión del informe final del proyecto, el mismo se remitió nuevamente a la evaluadores Dr. Mauricio Molina D., y M.Sc. Alfonso González O., con el fin de revisar si las observaciones realizada inicialmente fueron incorporadas al informe para continuar con el trámite administrativo correspondiente.

El Dr. Mauricio Molina, en la sesión anterior comentaba que a pesar de haber realizado una reunión con las investigadoras, considera que la nueva versión del informe no cumple con lo acordado en la primera evaluación, lo cual incluye aspectos de presentación, tratamiento y análisis de resultados que es indispensable modificar. Considera que este informe está mal planteado.

El M.Sc. Alfonso González Ortega, se refiere de la siguiente manera al proyecto:

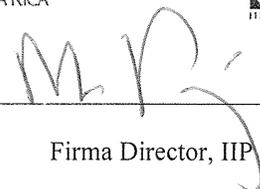
Textual

“Es muy encomiable la labor realizada por las investigadoras, las que, teniendo la significativa limitación de no tener formación académica específica en el campo de la psicología, han desarrollando un proyecto, supliendo con esfuerzo y dedicación esta carencia y, además, enfrentando los múltiples contratiempos administrativos de un equipo de trabajo que se reconfiguró en varias oportunidad, además de que estuvo sobrecargado en sus funciones laborales”.

Por otra parte, la Dra. Vanessa Smith C., fue designada como tercer evaluadora (evaluadora interna del Consejo Científico).

Dra. Vanessa Smith C., comenta que este proyecto intentaba comprender como estaban razonando los jóvenes las analogías de la PAA. Con el objetivo de definir los errores que se cometen a la hora de hacer las analogías y hacer un marco teórico para entender cómo procesan las personas ese tipo de información.




Firma Director, IIP

Sin embargo el informe presenta muchos problemas en la ejecución del proyecto así como el análisis de los datos, por lo que es razonable calificar su ejecución como deficiente. Así mismo el informe evidencia errores importantes en los procedimientos de selección del material estudiado, la selección de la muestra, el procesamiento de la información y la interpretación de los resultados. Específicamente, señala la Dra Smith:

Textual

- a) Una clara operacionalización de las variables está ausente (¿qué son analogías noveles y figurales?)
- b) No se describen claramente los procedimientos científicos para la toma de decisiones con respecto al material seleccionado (resultados de acuerdo entre jueces para la selección de las analogías, por ejemplo).
- c) La estrategia de análisis es incomprendible o al menos poco convincente, pues no está fundamentada.
- d) Ninguna de las inferencias que se hacen sobre los errores y aciertos de los grupos estudiados está fundamentada en las respectivas pruebas de hipótesis que normalmente se utilizan para estos casos (no hay pruebas de chi-cuadrada).
- e) Las inferencias sobre los procesos mentales involucrados en la resolución de las analogías se sostienen en las impresiones de carácter descriptivo de las investigadoras y no se proporcionan evidencias fuertes sobre las tendencias observadas.
- f) La presentación de las tablas sobre el proceso de verbalización del razonamiento son de difícil comprensión y por tanto las conclusiones extraídas no son claramente distinguibles.

El informe en sí mismo no se ajusta a lo solicitado por la VI para tales casos, ni se acogen a los estándares modernos de presentación de resultados. Por ejemplo, la lista de referencias está incompleta, las tablas no están numeradas, las figuras no siguen los estándares mínimos de presentación”.

Se discute sobre las evaluaciones presentadas, se considera aprobar el informe con el fin de dar por cerrado este proyecto. Por otra parte, se califica como deficiente debido a la gran cantidad de limitaciones encontradas. Se enviará las evaluaciones a las investigadoras y a la Coordinadora Académica de la PAA.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe final del proyecto 723-A2-165, teniendo el siguiente resultado, 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe final ejecutivo del proyecto 723-A2-165.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto *Construcción de pruebas específicas para ingreso a carrera*, N° 723-A5-192, a cargo de la Dra. Eiliana Montero R. Evaluadores designa al Dr. Mauricio Molina D., y al Dr. Domingo Campos R. (evaluadores internos del Consejo Científico).



Firma Director, IIP

Dr. Domingo Campos R.

Comenta que el informe corresponde a un informe parcial ya que evidentemente los proyectos que se involucrados no han finalizado, se encuentran en ejecución. Además, menciona que este proyecto se convirtió en programa a partir del 2011, por lo que considera que este informe podría ser calificado como informe parcial y no como final.

Mejorar presentación de informes.

Primera parte hay unas citas bibliográficas que no corresponden al apartado.

En relación a la parte ejecutiva, considera que el informe presentado se trata de un informe parcial para que se logre la transición de proyecto a programa.

El informe contiene un claro avance.

Dr. Mauricio Molina D.

Completo informe ejecutivo el cual se encuentra presentado de forma completa.

Después de revisar y comentar las evaluaciones, se recomienda al Dr. Campos, realizar una reunión con la Coordinadora del Programa de pruebas específicas, Dra. Tania Moreira Mora con el fin de realizarle las observaciones en cuanto a la presentación futura de informes. De igual manera se enviará copia de las observaciones a la Dra. Moreira.

Por otra parte, debido a que se debe dar un cierre formal ante la VI se da por aprobado el informe presentado como final, el cual se encuentra bien formulado, presentando resultados parciales debido a la transición de proyecto a programa.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe final del proyecto 723-A5-192, 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

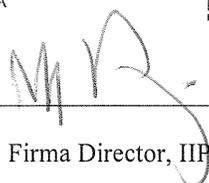
1. Aprobar el informe final del proyecto 723-A5-192.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

ARTICULO IV: Propuestas nuevas.

- Propuesta nueva. *Percepción de criminalidad y visionado de telenoticieros*, a cargo del M.Sc. Juan Diego García Castro (investigador principal con $\frac{1}{4}$ TC) y el Dr. Rolando Pérez Sánchez (investigador asociado con $\frac{1}{8}$ TC Ad-honorem). La propuesta consiste en indagar en aspectos cognitivos y contextuales asociados a la relación entre el visionado de telenoticieros y la percepción de criminalidad del país. Evaluadores Dra. Dora Herrera P. y el Dr. Mauricio Molina D. El M.Sc.




Firma Director, IIP



García, presenta una nueva versión de la propuesta. Se solicita por un período de 1 año a partir de la aprobación del Comité Ético Científico.

En la sesión anterior el M.Sc. Molina quien señaló varias observaciones al investigador y considera que la nueva versión es bastante completa y clara. Por otra parte, la evaluación de la Dra. Herrera es positiva por lo que de acuerdo con las evaluaciones se recomienda su ejecución.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la propuesta, *Percepción de criminalidad y visionado de telenoticieros*, a cargo del M.Sc. Juan Diego García Castro y del Dr. Rolando Pérez Sánchez, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Se ratifica la aprobación de la ejecución de la propuesta *Percepción de criminalidad y visionado de telenoticieros*, a cargo del Prof. M.Sc. Juan Diego García Castro y del Prof. Dr. Rolando Pérez Sánchez.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia de 1 año, del 03.01.2011 hasta el 16.12.2011, con una carga para el Prof. M.Sc. Juan Diego García Castro (investigador principal) de $\frac{1}{4}$ TC; como investigador asociado Prof. Dr. Rolando Pérez Sánchez, con 1/8 TC Ad-honorem.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

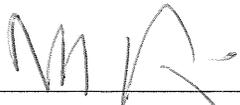
- **Propuesta nueva.** *El realce y su efecto en la comprensión lectora de niños y adolescentes*, a cargo del M.L. Adrián Vergara Heidke, profesor interino, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y la Dra. Ximena del Río Urrutia, profesora asociada, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Posgrado en Ciencias Cognoscitivas y Posgrado en Lingüística. La propuesta estará adscrita al IIP con la carga académica de los investigadores de otras unidades académicas.

Se designa como evaluadores al Dr. Domingo Campos R. (Evaluador Interno) y a el M.Sc. Alfonso González Ortega (Evaluador Externo).

- **Propuesta nueva.** *El impacto de la experiencia con quiebres conversacionales en la formulación de referencias apropiadas en los relatos de niños y niñas de edad preescolar: Un estudio experimental*, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza. Se designa como evaluadores al Dr. Napoleón Tapia Balladares (Evaluador Interno) y al Dr. Jorge Sanabria León (Evaluador Externo).

ARTICULO V: Distribución de propuestas Concurso Jóvenes Investigadores 2011.




Firma Director, IIP



El Dr. Pérez comenta que desde hace 4 años se ha venido realizando este concurso, el cual consiste en premiar uno o varios estudiantes con la otorgación de 20 Horas Asistente para el proyecto que gane el concurso. El Dr. Pérez solicita a los miembros del Consejo tener estas evaluaciones para el 05 de abril, fecha de la próxima sesión.

Se procede a distribuir los proyectos:

- *Inhibición cognitiva y creencias metacognitivas: su relación con la rumiación y depresión en adolescentes costarricenses.*
Ponentes: David Campos y Esteban Montenegro.
Evaluador: M.Sc. Manuel Solano B.
- *El efecto del estrés agudo de tipo psicosocial en el procesamiento de los componentes verbal y visuo-espacial de la memoria de trabajo en una muestra de jóvenes adultos universitarios.*
Ponente: Joselyn Nájera Fernández.
Evaluador: Dr. Mauricio Molina D.
- *Reacciones ante el atractivo físico, sexo y nivel educativo en la selección de personal: un estudio experimental.*
Ponente: Angela María Solano.
Evaluadora: Dra. Eiliana Montero R.
- *Evaluación emocional prototípica de música de valencia afectiva positiva y negativa.*
Ponentes: Emanuel Blanca, Sofía Quesada.
Evaluador: Dr. Domingo Campos R.
- *Efecto de la práctica individualizada en piano sobre las funciones ejecutivas de niños y niñas preescolares del área metropolitana de Costa Rica.*
Ponentes: Mónica Hernández, Luis Felipe Villalobos.
Evaluador: Dr. Napoleón Tapia B.
- *Estructura de covarianza entre estilos parentales de crianza percibidos, como malestares psicosomáticos y calidad de vida asociada a la salud reportado por un grupo de niños y niñas entre los 9 y los 16 años de edad.*
Ponentes: Andrea Molina, Karla Salazar.
Evaluador: Dra. Vanessa Smith

ARTICULO VI: Varios.

- Oficio del 22 de marzo del 2011, el Dr. Mauricio Molina D., presenta el informe final del proyecto *Análisis de la estructura subyacente de la Prueba de aptitud académica (PAA) de la Universidad de Costa Rica*, N° 723-A8-076, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos P. y el Dr. Molina. Para esta ocasión el Dr. Molina presenta una nueva versión en la cual indica las modificaciones incluidas de



Firma Director, IIP



acuerdo con las sugerencias de las evaluadoras, Dra. Vanessa Smith Castro y Dra. Eiliana Montero Rojas. Se enviará nuevamente a las evaluadoras para revisar la nueva versión.

- Oficio del 16 de marzo del 2011. El Dr. Mariano Rosabal C., eleva al Consejo la consulta de los modelos de logo para la web del proyecto Escuela para padres y madres, ED-2532 y a su vez recomendaciones al respecto.
- Oficio IIP-IND-007-2011. Proyecto *Evaluación de habilidades verbales, cuantitativas, de inteligencia fluida y generales de razonamiento en población indígena de las zonas sur y atlántica de Costa Rica*, N° 723-B0-335, a cargo de la Dra. Eiliana Montero R. La investigadora solicita modificar el objetivo específico # 5 “Generar recomendaciones a las autoridades universitarias para establecer un programa alternativo de Admisión dirigido a estudiantes indígenas, incluyendo los necesarios apoyos pedagógicos, económicos y socio-culturales”, por lo que a la vez solicita una ampliación de vigencia para el proyecto hasta el 31.12.2012.

Se discute la propuesta se recomienda a la investigadora no modificar el objetivo y que se incluya una meta adicional, redactada tal y como lo propone la investigadora “Generar una propuesta a las autoridades de la UCR y del ITCR para implementar de manera piloto, un programa alternativo de admisión para estudiantes indígenas”. En cuanto a la solicitud de ampliación, se aclara que el proyecto cuenta con vigencia hasta el 06.07.2013.

Se somete a votación de los miembros la solicitud de incluir una meta adicional para el objetivo específico # 5, se mantiene la carga académica de los investigadores participante, teniendo el siguiente resultado 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar una ampliación el informe final del proyecto 723-A8-115.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

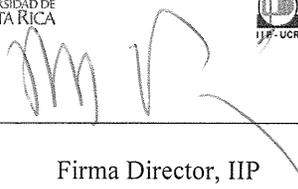
11:51 sale el Dr. Mauricio Molina D.

La Dra. Eiliana Montero R., solicita el apoyo para que se haga la solicitud de forma grupal ante la Vicerrectoría de Investigación con el fin de que se otorgue al menos 3/8 de tiempo para el proyecto 723-B0-335.

El Dr. Pérez recomienda a la investigadora realizar la solicitud de forma individual ya que no se puede comprometer las necesidades del Instituto.

- Oficio IIP-DOC-03-076-2011. El Dr. Mauricio Molina Delgado solicita una modificación en su carga académica para el proyecto *Simulación de perfiles ansiosos en el comportamiento animal: una*





Firma Director, IIP



herramienta para el desarrollo de tratamientos sobre el trastorno de ansiedad, N° 723-B0-165, del cual pasa de ¼ TC a ½ TC, desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2013.

Se somete a votación de los miembros la solicitud de modificación de carga académica para el Dr. Mauricio Molina Delgado, en el proyecto 723-B0-165, pasa de una carga de ¼ a ½ TC desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2013, teniendo el siguiente resultado 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

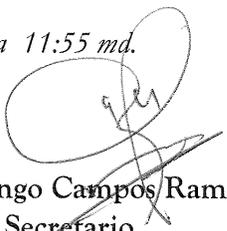
Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de modificación de la carga académica para el Dr. Mauricio Molina Delgado, en el proyecto 723-B0-165, pasa de $\frac{1}{4}$ TC a $\frac{1}{2}$ TC desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2013.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

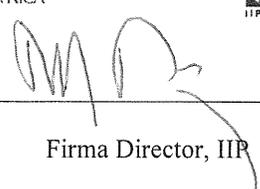
Finaliza la sesión a la 11:55 md.


Dr. Domingo Campos Ramirez
Secretario
Consejo Científico del IIP


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-03-020-2011.doc




Firma Director, IIP

